

Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas
Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PFCE 2016

PFCE

Universidad de Guadalajara

P/PFCE-2016-14MSU0010Z-21 Fortalecimiento de las funciones sustantivas del Sistema de Universidad Virtual

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
1	Incrementar la formación integral de los estudiantes de pregrado en cultura deportiva y su vinculación con el sector productivo a través de la implementación de programas continuos. Así como proveer de los insumos tecnológicos para garantizar el óptimo funcionamiento de las plataformas educativas.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Apoyar a los estudiantes con viáticos para realizar practicas profesionales y/o servicio social	3.00	0.00	0.00	47,583.00	0.00	0.00
2	Proveer en los PE de los insumos tecnológicos para garantizar el óptimo funcionamiento de las plataformas educativas e impulsar la innovación educativa para fortalecer el aprendizaje en los ambientes virtuales.	7.00	7.00	100.00	2,651,060.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	0.00

No. MA	Observación
1	Está prevista la participación de alumnos para el próximo trimestre.
2	El equipo ya fue adquirido, se encuentra en tramite de comprobación. Respecto a los servicios contratados se encuentran en proceso administrativo.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
2	Mejorar la calidad y reconocimiento de los PE de pregrado y posgrado. Así como la mejora continua de la capacitación y actualización docente						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Fortalecer los programas educativos ampliando la cobertura, atendiendo las recomendaciones de los CIEES y actualizando los objetos de aprendizaje en los PE de pregrado.	2.00	2.00	100.00	238,626.00	0.00	0.00
2	Consolidar la investigación como elemento esencial del proceso de aprendizaje para fortalecer los PE de posgrado reconocidos por el PNPC de Conacyt.	1.00	0.00	0.00	45,798.00	0.00	0.00

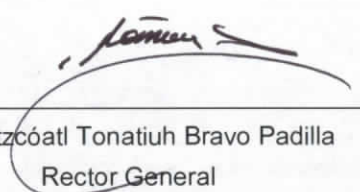

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	Se alcanzó la meta del trimestre ya que se acreditaron dos programas educativos por Copaes: Licenciatura en Gestión Cultural y la Licenciatura en Tecnologías e Información.
2	La meta se cumplirá en el próximo trimestre, ya que para este ciclo escolar no se concretaron eventos académicos en el que participaron los alumnos.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
3	Consolidar la investigación, así como mejorar la integración y reconocimiento de los cuerpos académicos						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Mejorar las condiciones de los CA's para contribuir a elevar su status	3.00	3.00	100.00	47,583.00	0.00	0.00
2	Incrementar la capacidad académica de los PTC, para mejorar su nivel de habilitación	1.00	0.00	0.00	35,687.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Firma

 <hr/> Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Rector General	 <hr/> María del Consuelo Delgado González Responsable del Proyecto
--	--

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el segundo trimestre del ejercicio 2016, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.